EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I. — Alcázar de San Juan, 25 de Septiembre de 1910. — NUM. 28.

A LEGISLAR

Dentro de cuatro días se abrirán las Cortes españolas á las que asiste un vivísimo interés general, dentro y fuera de España, porque á partir del año 1810, bien se puede asegurar que nunca se ha tratado de problemas tan fundamentales como son los que constituyen la vida de las Cortes actuales.

A la opinión democrática, que está constituída por la inmensa mayoría del país, no le inspira el más ligero cuidado la actitud de los elementos antireformadores, en donde forman las órdenes religiosas desprestigiadas y podridas por el tiempo y la inutilidad, y una parte de la plutocracia odiada por la verdadera energía de la nación. Todo el mundo está convencido de que aquí no hay, por ahora, ninguna guerra de carácter religioso, sino el encono contra esos organismos estériles que van sembrando el error y que tienen á su cargo la mayor culpa de nuestra decadencia. Por lo que se refiere á la plutocracia bien clara está la misión que desempeña en la vida nacional. Ante los ojos tenemos la riqueza pública abandonada ó en manos extranjeras, mientras el capital interior permanece arrinconado en la Deuda, cobrando los intereses que corren á cargo de las clases agrícolas é industriales, por cuyo procedimiento se produce aquí el absurdo de que sea la riqueza nacional la que pague la renta de los poderosos y no que éstos promuevan el desarrollo de la vida económica del país. Por estas razones nos tiene perfectamente sin cuidado el enojo de unos y otros; ni los clericales pueden plantear un conflicto en el sentimiento, ni los plutócratas pueden amenazar con retirarnos su protección y amparo. El temor ó la zozobra se hallan más propiamente en los elementos que integran la democracia respecto del gobierno que actualmente la representa y de las Cortes que están llamadas á interpretar el espíritu reformador.

Hay que tener en cuenta que las ansias de modificación política sentidas y demostradas en España, no han sido hijas de un estímulo empleado por los partidos liberales, sino por las ofensas y las perturbaciones causadas por los conservadores, lo cual determina esa falta de unidad que se observa entre los elementos que constituyen las izquierdas de la política; es decir, que el movimiento, en sentido democrático, no lo ha operado un partido político, sino que éste va empujado por los requerimientos del país y marcha de por fuerza, entre las dificultades que opone un régimen caduco y las amenazas de un proletariado harto de sufrir injustos monopolios y de una riqueza crucificada por el abandono y el abuso.

Por estas circunstancias, las Cortes actuales no son la expresión de la voluntad de un partido, sino que vienen á establecer una tregua entre el espíritu democrático de España que atribuye al régimen monárquico la culpa de todas las desdichas nacionales y la doctrina de este régimen que se defiende otorgando poco á poco las concesiones que demanda la ley evolutiva del progreso.

Todo observador que estudie serenamente el problema político planteado actualmente, tiene que ver la gravedad de los términos; porque no se trata ya de luchas de partidos, sino de la guerra secular y tremenda entre el pasado y el futuro, con la presencia formidable de un nuevo factor nacido en los campos germánicos y llamado á trasformar la vida política de los Estados europeos.

En los dos últimos años ha experimentado el socialismo una reforma substancial de profundo interés. Las doctrinas de Carlos Mars fueron una utopia ridícula, pero una parte de sus principios se ha ido acomodando á las exigencias de la vida práctica y de esos elementos científicos ha nacido una nueva teoría que ya no es el marxismo, sino la aspiración de las clases humildes mejor educadas, más conscientes y más fuertes desde el momento que se han visto en la necesidad de tomar posiciones en la política de los Estados para poner su energía al servicio de toda obra reformadora, saturada, por la virtud de ese amparo, de principios socialistas aislados antes en una infructuosa y negativa intransigencia.

Este factor es el que interviene actualmente en la crisis de la política española para prestar ayuda á la democracia, en tal forma que puede constituir un elemento saludable ó una energía capaz de las más terribles conmociones del organismo nacional.

De sobra conoce estas cuestiones el Sr. Canalejas. El pueblo las ve desdibujadas y borrosas, pero al fin las ve y en esos conceptos funda las esperanzas de su soberanía; mas por lo mismo que el espíritu reformador viene de abajo, con muy escasa confianza en los de arriba, constituye un serio peligro que sería de desear si en su tremenda realidad se detuviera en la cuestión de forma y no afectara, por leyes de la inercia, á cuestiones más eternas y respetables.

A las Cortes que han de abrirse el día 6 corresponde el honor de iniciar, con toda franqueza, una época de reformas que interesen á lo más hondo de la democracia, y corresponde además la misión de satisfacer legítimos anhelos del proletariado, estableciendo un lazo de unión entre el capital y el trabajo para que éste no se vea en la necesidad de poner sus desengaños al servicio de la violencia.

Los que somos intensamente demócratas, no vemos ningún enemigo en el campo religioso, entre otras razones porque no conocemos ejemplares de aquellos creyentes que siguieron al *Ermitaño*, pero vemos un grave peligro en los gobiernos que pretenden representar á la democracia sin la firme resolución de servirla, porque esos gobiernos pueden causar á la patria males infinitamente más graves que todas las tendencias reaccionarias.

Las condiciones en que se encuentra la nación española, amenazada por los conflictos que dejó planteados el gobierno de Maura y por la protesta tremenda que este político engendró en las clases populares, no habrán de consentir equívocos en la vida de estas Cortes, sin que á esa conducta siga un descrédito escandaloso del Sr. Canalejas. Es menester que la legislación perciba los efluvios de la democracia.

Pláticas manchegas

LA VENDIMIA

Lo que es que te vuelves loco
con las vendimias hogaño,
sin saber lo que te pescas,
porque cacarean tanto
de los precios, que al remate
pué ser que no fuera malo
no meténos en tontunas
y buscar pu ahí un apaño.
¿Qué vas á hacer tú?
—Yo llevo
las ugas an cá Nicasio
el del bisco de Mangueta,
porque me alantó unos cuartos
este ivierno, cuando tuve
con la enfosaura al macho
y le dí palabra al hombre
de dárselas, un pataco
más baratás que estuviesen
y es mester cumplir el trato.—
—¿Tiés mucho fruto?
—No es cosa;
pero en las viñas de Barrios
á la final hay uguejas,
más y más en los barrancos
y pué que no escrespe mucho
la fanega de dos carros,
si en las lomas no flojean
ni el trempanal ni lo blanco,
porque las ugas, ya sabes,
que se rulan hícia abajo.
—Pus yo, la verdá; entoavía
no sé lo que hacer.
—Pus claro
que vino; tiés la bodega
prepará de tós los trastos,
de forma que ¿quién te tose?
—Es que ya estoy yo muy harto
de hacer el vino y que vengan
catorce ú quince á probalo
y á escupir y á salir luego,
que si está duz, que si agrio,
que si no dá bien la cara,
ú que si tié poco grado
y después de que te soban,
te ofrecen á cuatro cuartos,
acarreo por tu cuenta
y medilo allá pa Marzo,
y vienen los temporales
y tó es mermas y volcazos.
—Sí tié contras.
— Claramente
que tié contras, pero en cambio,
anda y veste á una finquera
y allí ¡sí que los hay largos!
que no sientas la serilla,
se pué decir que en los ganchos
y sin naide ver el peso,
ya los tiés que están cantando
y los quilos se les quedan
enredaos entre las manos;
porque es que te esuellan vivo.
—Hombre... en eso, se dán casos.
—He comprao yo muchas ugas
y conozgo bien el paño...

FRANCISCO SEVILLANO.

El distrito de Alcàzar

La proximidad de la vendimia, resta interés en estos pueblos á todo negocio público ó privado que no tenga relación con la uva, y sin embargo es un hecho cierto que cuando EL CENTRO DE ESPAÑA no inserta notas políticas referentes al distrito de Alcázar, los lectores encuentran un molesto vacío, lo cual demuestra que las cuestiones políticas se agitan sin cesar.

Entre todo lo que conocemos acerca de estas cuestiones, hallamos algunas partes que nos causan singular extrañeza. El Sr. García Ibarrola sigue buscando adhesiones á su candidatura para diputado á cortes por Alcázar, sin perjuicio de afirmar que no lucharía contra D. Pedro Arias y éste, á su vez, trabaja de la misma manera y asegura que sus intereses políticos no son contrarios al señor García Ibarrola.

Nos parece que en este asunto, como en todos los de la vida, hay que despejar previamente una incógnita fundamental; la de la existencia de la cuestión; porque si no hay acta de Alcázar ¿qué se busca?

Nuestro propósito está muy lejos de ofrecer lecciones y consejos á los Sres. García Ibarrola y Arias, amigos nuestros muy respetables y queridos, pero tenemos el deber de estudiar sus respectivas actitudes, porque interesan al público y á la política que nosotros defendemos. A este menester se reduce nuestro juicio crítico en la ocasión presente.

Si fuera cierto que los Sres. García Ibarrola y Arias tienen intereses comunes en la política de este distrito, y si fuera igualmente cierto que el Sr. Arias sigue prestando apoyo á D. Melquiades Alvarez, parece natural que ambas personas hubieran averiguado la certeza de la vacante del acta antes de realizar trabajos preliminares de una elección, y aun parece más lógico que su labor tuviera por objeto conocer la actitud del Gobierno para saber cuál de las dos personas había de contar con el apoyo ministerial. Nada de esto sucede y en cambio es absolutamente cierto que el Sr. García Ibarrola busca votos en Tomelloso y el Sr. Arias escribe, por su cuenta, á diversas personas del distrito.

Para nadie es un secreto que el Sr. Arias no es santo de la devoción del Presidente del Consejo de Ministros y por este y otros antecedentes, entre ellos la insignificante base electoral de dicho señor que puede contar con un grupo en Socuéllamos y otro muy pequeñito ya en Tomelloso, no es aventurado adjudicar á D. Pedro Arias un modesto lugar entre los elementos políticos del distrito, pero de ningun modo una base firme y de importancia para fundar en ella las esperanzas de un éxito electoral, ni siquiera de una votación medianamente lucida. No abrigamos la menor duda de que el Sr. Arias conoce sobradamente su situación, como aprecia la debilidad de su influencia en el actual gabinete. Por eso su conducta nos causa profunda extrañeza y nos lleva de la mano á la consecuencia de que procura ni más ni menos que conservar sus fuerzas para otro nombre que no es el suyo ni el del Sr. Ibarrola y que combate, sin la franqueza que le fué siempre peculiar la política de D. Melquiades Alvarez.

En cuanto al Sr. García Ibarrola, no podemos dar con la finalidad de sus actos, porque ignoramos si nuestro distinguido amigo se halla bien ó mal informado de los juicios que al Sr. Canalejas merecen los políticos de este distrito y singularmente el Sr. Ibarrola. Si supone que puede contar con el apoyo del Gobierno, está totalmente equivocado, y si lo duda, nos parece que sigue una lamentable desviación del buen camino

De todo esto deducimos un juicio en el que desearíamos equivocarnos. Los políticos de este distrito no hicieron nunca otra cosa que dar disgustos y causar perjuicios á estos pueblos. Dejaron de producir esos amargos frutos cuando la voluntad popular ejerció su soberanía é impuso su deseo apoyando al Sr. Alvarez y ahora se da en la manía de inventar circunstancias, para hallar el modo de volver á las mismas de antes, defraudando las esperanzas de la masa electoral y tratando de producir un desconcierto que no rendirá otros beneficios que el predominio del caciquismo y el envilecimiento de los pueblos.

Muchos son los merecimientos personales del Sr. García Ibarrola. Si nosotros hubiéramos de tasarlos, no encontraríamos hartura en el reconocimiento; pero no podemos decir lo mismo en cuanto á su política, y nos parece inoportuno que esta persona querida y respetada por sus paisanos, se preste á manejos ó combinaciones de dudosa ley que van contra el interés legítimo y santo de nuestra tierra. Eso es lo que nos duele.

Si el Sr. García Ibarrola no estuviera equivocado ó tal vez engañado, vería con toda claridad que en este distrito no puede haber más que un diputado ahora y en mucho tiempo, y ese diputado ha de ser D. Melquiades Alvarez. Eso es lo que desean los pueblos y eso es lo que debe apoyar el Sr. Ibarrola con los mismos bríos que los amigos más incondicionales del ilustre orador: lo contrario es ir contra los deseos populares y no es así como se cumple la misión que todos tenemos en el culto á la democracia y en la obligación sacratísima de servir lealmente los intereses públicos.

¿Que la tutela política de D. Melquiades Alvarez no ha de responder á las necesidades de esta tierra? Eso el tiempo ha de decirlo. Nosotros discurrimos de distinta manera y tenemos la seguridad de que el Sr. Alvarez ha de sembrar aquí recuerdos que no habrán de borrar los años, porque no tenemos derecho á dudar de que su interés principal está en corresponder dignamente á la confianza y al cariño que le han dispensado los pueblos manchegos. No podría conseguir su objeto en un solo caso, en el de que el viejo caciquismo de la Mancha se obstinara en poner dificultades en su camino, pero contra ese vicio hay una virtud, la de mostrar al pueblo la verdadera causa de sus desdichas y no faltará quien cumpla con esa honrada y necesaria misión para que se imponga el criterio de la justicia.

No podemos cerrar estas notas sin dirigir un ruego á D. Pedro Arias, distinguido amigo nuestro, en quien hemos dejado de ver, con honda pena, aquel plausible y honroso cariño que siempre demostró en favor de estos pueblos. Su política ha quedado reducida, por motivos seguramente ajenos á la voluntad del Sr. Arias, á dos focos infecciosos, uno en Socuéllamos y otro en Tomelloso, que mantienen viva una guerra de odios escandalosos en el primer punto y de bajo vuelo en el segundo. El hecho de mantener esos orígenes del mal no responde á nada práctico y útil; á lo sumo puede responder á ciertas ambiciones «gedeónicas» que, por tener este carácter distintivo, antes ofenden que honran á la respetabilidad á D. Pedro Arias. Claro es que nuestro distinguido amigo procederá como mejor le acomode, pero no estará de más que le recordemos los dos procedimientos admitidos para hacer desaparecer todo foco infeccioso: el uno es quitar la causa y el otro destruir los efectos. Para lo primero basta un procedimiento tranquilo; para lo segundo se emplean antisépticos de la mayor energía con el fin de destruir los gérmenes infecciosos. Y nosotros preferiríamos que el Sr. Arias utilizara el primer procedimiento, evitando así el empleo de medios más enérgicos, que molestan incluso al operador.

LA AMBICIÒN

(REFLEXIONES)

Derramó la naturaleza en el sér humano los gérmenes del amor á la *superioridad* y del instinto del *mando*.

Libre ese instinto del afrentoso yugo de las pasiones, y aplicados sus arranques á la realización de grandes empresas, serviría como palanca colosal que ayudaría á la consecución, en su grado máximo, de los fines del hombre sobre la tierra.

Pero errada su senda y trastornados sus altísimos destinos, el hombre, en vez de aspirar á los ideales de VERDAD, BELLEZA Y VIRTUD, los convierte en cálculo y en intriga, en placer y en sensualidad, en utilidad é interés.

¡Mezquinos elementos que reducen á la categoría de *miserable ambición* el magnífico y sublime *deseo de la superioridad*.

***

Examinemos los funestos estragos de la ambición en el orden intelectual.

Alcanzar la sabiduría es el único fin del entendimiento.

Pero..... ¿cuáles son los caminos para llegar á ese fin?

Alcanzar laboriosamente la verdad y llegar al colmo de la cultura es el camino directo.

Sucumbir ante el error, abismarse entre las nieblas de la ignorancia, ostentando un antifaz científico encubridor de la necedad y de la estupidez es un recurso usado desde luengos tiempos.

Hay una línea recta que nos conduce á la verdad.

Pero hay una oscura y tortuosa vereda que nos lleva á fingir que la verdad se posee.

De la emolución á la farsa, de la conquista á la sorpresa, existe una notoria y enorme diferencia.

Y hé aquí los dos senderos que el hombre libre y consciente puede seguir cuando *ambiciona* la ciencia ó cuando *pretende* blasonar de instruído.

Para seguir el primer sendero se necesita arrostrar las penalidades del ESTUDIO, precisa la excelsa virtud de la CONSTANCIA y es insustituíble la resolución del SACRIFICIO.

Para seguir el sendero de la ignorancia disfrazada, llegando por él al relumbrón de la sabiduría y á la mentida apariencia del talento, basta *con el apoyo de la fanfarronería y la desfachatez*.

¿Quién está exento de ambiciones?

. . . . . .

EL SALVADOR predicando la igualdad de todos los hombres cuando llegaba al zénit de su grandeza el poder de la Caterva odiosa de los déspotas romanos, JESÚS predicando la paz en una edad de hierro, EL REDENTOR despreciando las riquezas del mundo y sacrificado en el Gólgota, es el más alto y colosal ejemplo que la Historia nos presenta de desinterés y de abnegación.

Por eso, los siglos que pasan y las edades que se atropellan para agotar la profundidad de los tiempos, lejos de disminuir AQUELLA SUBLIME FIGURA, la agigantan y la divinizan.

En cambio, si registramos las hediondas páginas de lo que se llama Historia Profana, veremos que los Imperios y los Pontificados, la política internacional y la de campanario no pueden ofrecer más que un eterno y lamentable ejemplo de egoismos ridículos, de petulancias insoportables, de intrigas odiosas, y de una insaciable sed de JERARQUÍA.

¿Quiénes fueron Alejandro-Magno, César, Clemente VII, Napoleón...?

¿Cuál de los dos caminos sigue el estudiante que quema ó vende el libro para buscar luego la validez académica por medio de recomendaciones ó de... dinero?

***

Pero pasemos á las facultades afectivas y veamos los efectos que en este orden produce tan desmedido y perjudicial deseo.

Pedir sus alas á la VIRTUD para volar sobre el lodo y alejarse del pantano sería el camino seguro, aunque agreste, directo aunque dificultoso, para llegar á LA FELICIDAD.

Pero el hombre en vez de decidirse por el camino recto, se lanza generalmente por la inmunda vía de la bacanal, del sibaritismo y del culto de los vicios.

Las costumbres licenciosas y el lujo completan este cuadro que deslumbra con una felicidad ficticia.

En este caso, son sinónimos AMBICIÓN y PODREDUMBRE.

Recordemos con asco, y como oprobio de la humanidad, á Nabucodonosor y á Heliogábalo.

Miremos con desprecio el triste cuadro de crímenes y de sangre, de ruina y de asolación que nos dejaron los grandes conquistadores.

La falta de una moderada dirección de las facultades afectivas produce... ¡EL HOMBRE BESTIA!

La ambición, *la eterna ambición* es la que lo *embrutece*.

***

Si en el orden moral estudiamos el único y legítimo fin de la voluntad, LA VIRTUD percibiremos también dos caminos para poseerla.

Justicia y caridad es el camino directo.

Pero buscar la pompa y el predominio á trueque de la *holganza* y del *crimen* es el más repugnante de los abusos, es el más negro y desconsolador aborto de aquel generoso instinto que en el corazón humano se infundió para alcanzar *la ciencia, la felicidad y la virtud* por medio del trabajo y la resignación

***

Compadezcamos á los que todo lo quieren para *si* y nada para la *Humanidad*; á los codiciosos ruines, á los avaros empedernidos, á los conquistadores colosales, cuando el vértigo de su egoismo se vé en tela de juicio ante la vindicta pública, ante el criterio de sus conciudadanos; cuando *la pequeñez de su grandeza* se quiere poner en contraste con la única verdad... ¡LA MUERTE!

Y cuando el ridículo, haciendo resaltar las miserias de su vanidad estúpida, hace que veamos hundirse en el abismo de los desengaños el monstruoso cúmulo de sus aspiraciones deprimentes y avasalladoras.

JOAQUÍN PUYANA.

ZUMO DE UVAS FRESCAS ESTERILIZADO

Ya compuesto el presente número de EL CENTRO DE ESPAÑA, hemos recibido de D. Ramón Ugena un interesante artículo tratando de este tema.

Por el motivo indicado aplazamos la publicación de ese hermoso trabajo hasta el numero próximo y tenemos la seguridad de que este asunto, en el que habrán de seguir otros estudios de los señores Belliver, Caffarena y algún ilustre médico de Madrid, ofrecerá un motivo de útil y agradable atención á nuestros lectores.

Este periódico tiene el propósito de coleccionar todos los trabajos que se publiquen, en un folleto que será regalado á nuestros suscritores y tenemos la esperanza de que forme parte de las Bibliotecas agrícolas, por la importancia que este asunto habrá de tener para la viticultura y los conocimientos enológicos.

LAS CORTES DE CÁDIZ

Durante los días del 24 al 27 del actual se celebrará en San Fernando el Centenario de las Cortes de Cádiz. Asisten á los actos oficiales nutridas representaciones de las Cortes actuales, del gobierno y de la intelectualidad.

Aun cuando esperamos que los grandes periódicos de Madrid publicarán notas históricas para recordar á los españoles toda la importancia política de aquellos actos verificados en la Isla de León, de donde arrancan los principios constitucionales de nuestro derecho político, vamos á ofrecer á nuestros lectores una somera referencia que sirva á modo de preparación para estudiar trabajos más científicos y completos.

—La marcha de Fernando VII á Francia y las traiciones de este funesto rey contra España, habían dejado á nuestra nación entregada á sí misma y en el comienzo de su destrucción definitiva si los españoles de entonces no hubieran recordado que, en el más sagrado concepto de sus municipios, se hallaban cimientos de la soberanía nacional.

Una de las regencias que gobernaban al pais durante la ausencia del rey, convocó las cortes. Realizáronse las elecciones de diputados y mientras los franceses bombardeaban la ciudad de Cádiz, se reunieron las cortes en la Isla de León el día 24 de Septiembre de 1810.

El alma de aquellos movimientos reformadores, fué Jovellanos, después Calvo Rozas, y por último Valdés á quien se encargó la redacción de la convocatoria.

El primer discurso lo pronunció Muñoz Torrero para defender los principios de la soberanía nacional, responsabilidad ministerial y separación de poderes del Estado, cuyos principios constituyeron el programa de aquel cuerpo legislativo.

De aquellas cortes nació la abolición de la Inquisición y toda la doctrina democrática que está sirviendo al desarrollo de la política contemporánea.

TOMELLOSO

¡Lagarto, lagarto!—Las guasas del tiempo.—A pesar de todo.—Festejos populares.—Toros y Teatros.—No es pa tanto.—De cada cosa un poco.

Cuando salí á la calle, después de cerrar el sobre de mis anteriores cuartillas, ví el cielo cubierto *por negros nubarrones* y pensé para mí, que aquello no había de acabar en bien. Era la noche del 15 y al día siguiente dijo el tiempo que venía con las de Caín y se salió con la suya.

La feria de Tomelloso, es algo que tiene mala pata. Este año salía todo como una seda; hasta el tiempo, lo mismo que ojo de tuerto durante el verano, era una garantía de que las fiestas de nuestro pueblo se verificarían en un ambiente cálido, bajo un sol fuerte y un cielo intensamente azul, compañero inseparable de las alegrías y de los placeres del pueblo sano y jubiloso; pero sin duda las nubes se informaron de que ya no padecíamos aquellos conservadores que destrozaron desde el buen humor de la gente hasta sus ganas de pagar las cargas de ciudadanía y sospechando que hogaño estábamos en condiciones y en buen punto de divertirnos como Dios manda, se vinieron sobre Tomelloso y nos dieron la tabarra.

Por algo había de ser. Ya barruntaba yo que en esta información tendría que meterme con alguien, y menos mal que le ha tocado á las nubes, que es un enemigo poco temible. Por eso daba yo fin á mi carta anterior anunciando que no las tenía todas conmigo.

Yo no le tengo miedo á todas las *bichas* de la tierra, pero en cuanto me mientan cosas de feria en nuestro lugar, digo: ¡lagarto, lagarto!

Ello es que con las guasitas de las nubes, se suspendió la función de fuegos artificiales anunciada para la noche del 17 y la corrida de toros del día siguiente. Todo quedó aplazado para una fecha más tarde; pero el tiempo, bien enterado de los acuerdos de nuestra Junta de feria, siguió echando agua como si no hubiera llovido desde Noé. Tan pronto como los festejos fueron suspendidos definitivamente, la guasa terminó y el cielo se vistió de gala para seguir presenciando nuestras ferias, como si tal cosa.

Mis paisanos no se acobardaron por eso y á pesar de todos los reveses apuntados, la gente se echó á la calle tan pronto como cesó de llover y con los barrizales de rigor, se amenizó el día 19 el primero de feria, con animación verdaderamente extraordinaria, hasta el punto de que la calle de D. Víctor Peñasco estaba totalmente llena de público, que visitaba los efectos de la lluvia, ya que otra cosa no se podía ver en los desventurados puestos de los feriantes.

Por la noche se quemaron en la plaza los fuegos artificiales, presenciados por una concurrencia enorme que invadía la gran plaza y un buen trozo de cada una de las cinco grandes calles que desembocan en ella. La función dejó satisfecho al público, aun cuando los fuegos estaban como los papeles de algunos candidatos que yo conozco, mojaditos los pobres. La banda de música no dejó, ni un momento, de alegrar nuestro humor frío y las calles quedaron en perfecto estado para el día siguiente, porque quien más, quien menos, se llevó á su casa una buena cantidad de barro.

La corrida de toros había sido aplazada una vez y por dificultades de los toreros y acaso por temores justificados de la Empresa, fué suspendida definitivamente. Hubo sus *miajas* de inconvenientes para la devolución de los toros, pero intervino el Alcalde Sr. Carranza, y ayudado por D. Gonzalo Muñoz, D. Juan Antonio Peinado y D. Luciano López se resolvió satisfactoriamente la cuestión. El ganado, de excelente lámina, bien criado y de trapío, fué puesto en libertad el día 20 á las once de la mañana para regresar á la ganadería, donde será guardado, por cuenta de la Empresa, hasta el año próximo.

Con este motivo, se han puesto los cimientos á una empresa más fuerte que aumentará un toro más y contando con estos cinco, que serán magníficos ejemplares el año que viene, se concertará, con tiempo, un cartel de grandes atractivos. De manera que para otra feria nos hartaremos de toros ó de agua, según caiga.

Respecto de teatro, también han surgido sus correspondientes dificultades. ¡Cómo no!

Por circunstancias ajenas á la voluntad de la Empresa y de la Compañía que dirige el Sr. Guarddon, ésta llegó á Tomelloso el día 19 en las últimas horas de la tarde, pero por la noche hubo función, aunque tarde, y los artistas hicieron un verdadero derroche de resistencia y de buena voluntad para agradar al público, que premió la labor artística y el celo de la Empresa con expresivas muestras de complacencia.

La concurrencia ha sido abundante y selecta, pero sobre este punto se me ocurre una ligera observación.

Cuando se supo en este pueblo que el repertorio de la compañía perteneció al «género chico», una pequeña parte de nuestra aristocracia, torció el ceño y algunas personas expresaron su disgusto. Hé aquí una cosa que no me explico todo lo claramente que yo quisiera, porque conozco á graves señores de los que muestran desagrado por ese género y se ponen un corchete en cada ojo para que no se cierren los párpados cuando frente á ellos aparece el tobillo de alguna dama y conozco á otras... personitas que ríen á boca llena los chistes más elocuentes, dichos en la más amena intimidad. Todo el que sabe esas cosas y otras, claro es que le tiene que oler á cuerno quemado el *melindre* más ó menos público.

El género chico no es un espectáculo de intensa belleza artística, pero no vayamos á colocar tampoco nuestros paladares al nivel de la Scala ni nuestras pulcritudes á la altura de la azucena. No es pa tanto.

Las diversiones públicas han terminado: ahora quedan las privadas, entreteniendo estos días que faltan para la vendimia. Son diversiones inocentes: la política menuda, con sus golpes de candidaturas pasadas por agua.

Ya hablaremos de todo, para socorrer el interés de los murmuradores y enfriar los entusiasmos de los equivocados.

MANUEL DE PADILLA.

Tomelloso 23 Septiembre.

Noticias Comerciales

El bacalao en España.—Se ha constituído en Bilbao una Sociedad mercantil comanditaria para la importación y venta de bacalao en España.

La forman el opulento capitalista don José M. de Olano y Rodríguez, y el inteligente comerciante D. Fernando Schmedling y Trilque, que llevará la administración y gerencia.

La exportación naranjera.—Se calcula la producción nacional en 10 millones de millares de naranjas, de los cuales expórtanse al extranjero unos 90.000 millares.

En números redondos ha alcanzado á cinco millones de cajas las enviadas fuera durante el corriente año, lo cual no demuestra aumento ni disminución, aunque sí indica un negocio desastroso para los exportadores, toda vez que, como el fruto ha sido muy pequeño, les ha sido necesario poner en cada caja 183 naranjas más que otras veces.

El mercado que mejor acogida ha dispensado á esta fruta ha sido el de Hamburgo, pagando á 11'05 pesetas la caja.

Buenos Aires.—Los pabellones de España.—Se ha anunciado la inauguración de los Pabellones de España en la Exposición Internacional del Centenario Argentino, cuyos salones elevan su gallarda arquitectura, en Palermo, sobre la Avenida Alvear. La construcción se retardó por los paros huelguistas que decretaron los obreros desde el mes de Junio, avanzando las obras con entorpecimientos y bajo la vigilancia de fuerza armada.

El estilo de las columnas que adornan el frente es elegantísimo, y se completará con unas obras de estatuaria y ornato, cuya colocación, como la de la construcción en general, corresponde á los planos del ingeniero argentino señor García, quien dirige personalmente los trabajos.

El espacio que ocupan los pabellones de España será de cuarenta mil metros, dejando amplias zonas para los jardines que completarán la lujosa instalación, cuyo éxito económico y comercial se tiene asegurado, así como la seguridad de que el local de la representación de España será el punto preferido de amenas reuniones sociales. La Cámara de Comercio española tiene á su cargo los trabajos de la Exposición, habiendo recibido 15.000 cajones de productos hispanos, remitidos por 1.800 expositores.

Revista Torera

Cuando se reparte gratis algún producto, ó se trata de divertir al pueblo, es mucho más bonito presenciar los mil incidentes cómicos que se suceden á las puertas; que ves los productos que se reparten ó la función gratuita; y esto mismo sucedió el miércoles en la mal llamada plaza de toros de esta Ciudad. Con las novilladas que se celebraron durante las ferias pasadas, se ha despertado la afición torera de tal manera, que á diario se ven por las calles incipientes toreros que lancean á las mil maravillas á los muchos guardacantones que existen por esas vías.

Los muchachos del comercio se inocularon también de afición y tras de muchas reuniones y acuerdos diferentes, convinieron en verificar una novillada gratis y rifar un corte de vestido negro.

Contrataron la muerte de tres becerros de ganadería anónima y sacaron del estante olvidado el corte prometido.

Llegó el día de la fiesta y aunque se anunció por bando que empezaría á las cuatro de la tarde, á las dos era imponente, ver cubiertos de público los mal acondicionados asientos de la plaza.

Las mujeres, en su mayoría, se abanicaban frenéticas queriendo restar calor al sol, y apagaban la sed con sendas botellas de espumoso líquido que un vendedor voceaba á 0'15. Se tuvieron que cerrar las puertas de la plaza, y tras de algunas broncas, discusiones y sandeces, cortadas con acierto por el popular Estrella, llegaron las tan deseadas cuatro de la tarde y con ellas al palco presidencial recubierto de carrizo, las bellas Señoritas que iban á presidir.

Sonó la música, que por azares de la suerte la componían seis instrumentos y aparecieron los alguacilillos con la tan celebrada yegua de Utrilla y otra. Gómez y el nieto de la Cayetana, encargados de este papel, se lucen haciendo el despejo y arrean á galope á por los muchachos que al aparecer en el ruedo, causan

tan buena impresión, que son saludados con aplausos, y sale el

1.º Berrendo y muy bien educado, le obligan con los capotes los muchachos en pelotón y el novillo se incomoda. Corren todos un buen rato detrás de él y hasta le pegan, distinguiéndose entre todos un tal Ezequiel, que cuando no acude le da *coces*—*El Mundo al revés*.—En banderillas el Hermógenes que las *pone de poder á poder*. Brinda el primer *espá* y no oímos lo que dijo, pero debió ser bueno porque el público se reía.

Se va derechito al morucho, huye éste, vuelve el *espá*, se huye otra vez el novillo y así hubiera transcurrido la tarde si no le da al aficionado por hacerlo guardia; entra el desbarajuste, y tras de puñaladas sin cuento y sin orden, le da por morirse al pobre animal.

2.º Con pocas variantes transcurre la lidia y á la hora de la muerte sujetan al morucho y el espada entra por derecho, le coloca el estoque en las cruces y trata de introducirlo sin poderlo conseguir; le pegan, le pinchan y á empellones lo tiran al suelo, donde ignominiosamente la rematan.

3.º Idem—idem—idem con la nueva suerte de montar en sus lomos.

Al despedirse la cuadrilla, llueven del palco de la presidencia manojos de puros de 0'15, amarrados por los riñones, con cintas ds colores.

Resumen: entrada, lleno—corrida, el *desideratum*—presidencia, bien y la flor y nata de las mujeres manchegas.

EL MELOJA.

PARA HOY

Esta tarde se celebrará otra novillada de invitación.

Se lidiarán tres becerros de una acreditada ganadería, por los jóvenes Luis Campayo, Nicolás Cenjor y Fernando Martínez, «con sus correspondientes cuadrillas».

Presidirán las autoridades y asistirá la banda de música.

Dicho se está que la concurrencia será numerosa, aun cuando habrá más precauciones para garantizar el orden.

La entrada será por billete.

Información Comercial

VALLADOLID

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 64 500 kilogramos de trigo, á 26,24 y 26,27 pesetas los 100 kilos.

Tendencia, sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 8.600 kilogramos de trigo á 25,98 pesetas los 100 kilos.

Tendencia, sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 37, 50 id. id.

Idem corrientes á 36,50 id. id.

Idem de segunda buenas, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 19,56 pesetas los 100 kilogramos; cuarta a 17,38 id. id; comidilla, á 11,91 id. id; salvado ancho, á 11,91 id. id.

Tiempo, de lluvias.

PALENCIA

Los precios siguen igual, pagándose á 25,11 pesetas los 100 kilogramos de trigo, á 12,76 los de cebada, á 18,56 los de centeno y á 9,28 los de avena.

MEDINA DEL CAMPO

Se cotiza el trigo á 26,27 pesetas los 100 kilos.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

RIOSECO

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 86,000 kilos, á 25,11 y y 25,40 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada, á 13,63 id. id.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

SEVILLA

Durante la decena que hoy termina los precios de las diferentes especies continuaron en la misma cotización de la anterior, y al cerrar sigue el estacionamiento, excepto en el maíz y los garbanzos. Los primeros son más solicitados, y aumenta su consumo por la caída de la bellota y necesitarse para el cebo del ganado de cerda, y los segundos por la merma de la cosecha y menudear los embarques.

El cabotaje en general tampoco en esta decena revistió gran importancia, aunque para los puertos de Levante se embarcaron buenas partidas de cereales.

A continuación volvemos á reproducir las cotizaciones de días anteriores, que son las que rigen en la plaza.

Trigos.—Cotízase con firmeza á los precios siguientes:

Recios y limpios de 26 ½ á 27 pesetas los 100 kilos sin saco sobre estos vagones; blanquillos de 25 ½ á 26; barbilla, de 25 á 25 ½ ptas. id. id.; tremés, á 25 pesetas id., idem.

Avena.—Rubia del país de 16 á 16 ½ pesetas id., idem.

La de clase gris extremeña de 15 ½ á 16 pesetas id, idem.

Habas.—Cotízase las mazaganas andaluzas de 21 á 21 ½ pesetas id., idem.

Las chicas ó cochineras del país de 18 ½ á 19 pesetas id., idem.

Mazaganas extremeñas.—De 21 á 21 ½ pesetas id., idem.

Cebada.—Firmeza en el precio. De 17 ½ á 18 pesetas id., idem.

Altramuces.—Cotízanse de 14 á 15 pesetas id, idem.

Alverjones.—De 17 á 18 pesetas idem idem.

Alpiste.—El de clase corriente sigue ofreciéndose de 25 á 27 pesetas id., idem,

Maíz.—Tendencia al alza y más animación en las compras. Cotízase, de 17 ½ á 18 pesetas id., idem.

Garbanzos.—Como el anterior. Cotízanse: los de clase corriente, de 30 á 31 pesetas id., idem.

Aceite.—El alza iniciada en la decena anterior ha continuado, aunque no con la rapidez que se esperaba.

Los aceites se han pagado en estos días á 14 pesetas, 14'12 y 14'19, los once y medio kilos.

Con la falta de mercado oficial la confusión es grande y nadie sabe por dónde anda.

Imparcialmente hablando diremos, que se llegará á las 15 pesetas, pero costará trabajo el sostenerlas.

Los olivares que tienen aceitunas siguen en muy buen estado y los vacíos presentan inmejorable aspecto sus ramas. Este año como falta la aceituna manzanilla, se endulzará bastante de la zorzaleña. Como consecuencia de esto, al empezar la cosecha los precios de los aceites nuevos serán elevados.

El embarque en esta decena ha estado algo más animado que la anterior, pues los almacenistas del Norte, ante la subida han forzado los pedidos.

De la capital ha bajado bastante para embarque y por ferro-carril unos veinte y seis vagones.

Toma cuerpo la idea de establecer el mercado oficial de aceite en la Casa Lonja. Así sea, por el beneficio que á todos produce.

Ganado vacuno.—La concurrencia de reses al mercado fué mediana en toda la decena y los precios no solo sostuvieron su cotización sino que lograron más alza. Hoy 20 se pagaron al entrador á los siguientes precios:

Bueyes, de 1'45 á 1'50 pesetas kilo.—Vacas, de 1'50 á 1'60 id. id.—Vacas paridas, de 1'50 á 1'65 id. id.—Utreras y eralas, de 1'60 á 1'70 id. id.—Terneras, de 1'70 á 1'80 id. id.—Toros, de 1'55 á 1'60 id. id.—Erales, de 1'70 á 1'80 id. id.—Añojos, de 1'75 á 1'85 id. id.—Novillos, de 1'60 á 1'65 id. id.

Ganado lanar.—También se cotiza con firmeza y los lotes que se contratan para su sacrificio se pagaron hoy en los borregos de 1'25 á 1'30 pesetas kilo, y las ovejas á 1'10 id. idem.

LA MANCHA

PARA LA VENDIMIA

Las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de nuestros viñedos en toda la región manchega. El fruto se presenta muy sano y ha engordado en proporción considerable, pero se advierte una gran escasez de cosecha en todas partes.

Las impresiones respecto de precios, van concretándose por la influencia de numerosos contratos formalizados en varias poblaciones.

En Tomelloso es corriente el precio de 11 céntimos kilo de uva en los contratos verificados sobre cosechas, incluyendo una parte proporcional de uva tinta.

Cierta casa importante de Alcázar, ha ofrecido pagar á 2'75 pesetas arroba de vino elaborado en Tomelloso por un gran cosechero, no habiendo sido aceptada la oferta.

De todas las noticias que hemos recibido sacamos una impresión de alza sobre las que venimos dando á nuestros lectores; es decir, que la uva, por ahora, ofrece como tipos medios, los precios siguientes: blanca 10 céntimos kilo; tinta 15 céntimos.

* * *

De nuestro estimado colega *Heraldo de Valdepeñas*.

Ya se han hecho tratos de uva en esta ciudad á 1,75 pesetas tinta y blanca.

Dicen que los vendedores son los señores de Elola y Osorio, y el comprador D. Vicente Rodríguez.

El vino sigue en alza, cada día es mayor la exportación, y tenemos noticias que una importante sociedad francesa ha escrito á una de las principales bodegas de la localidad, solicitándole la compra de todas sus existencias de vinos, que en la actualidad serán más de 80.000 arrobas, no accediendo á lo pretendido la casa de esta ciudad.

También sabemos que en el Moral de Calatrava se están solicitando mostos para llevarlos á Alemania.

Estas noticias que damos no son infundios; si algún incrédulo se quiere bien informar, podemos darle notas exactas y escritos.

Importancia de la Taquigrafía

Si grande es la importancia que tiene la Escritura para la Humanidad como medio de fijar y trasmitir los conocimientos y perpetuar el recuerdo de lo pasado, mucho mayor es indudablemente la que tiene la Taquigrafía como poderoso elemento para aprisionar la palabra hablada con la misma rapidez con que se emite.

La simplificación de los signos que representan las letras es una grave necesidad hace mucho tiempo sentida y por todos apreciada

La multitud de trazos que cada letra necesita en la actual escritura, dificulta su aprendizaje y entorpece su ejecución, haciendo imposible el seguir la palabra con la rapidez con que se pronuncia.

La Taquigrafía, con sus signos brevísimos, con la concisión de sus reglas para el ligado, hace enteramente inútil la soporífera Caligrafía y destierra las absurdas reglas ortográficas, que sólo sirven para obstáculos de la enseñanza y para engendrar en los niños el hastío, cuando no producen aversión á la Escuela.

La reforma del alfabeto es indispensable.

La Escritura Fonética y Taquigráfica es la escritura del porvenir.

Si la palabra obedece al pensamiento, la Escritura sólo será perfecta, cuando sea simultánea con la palabra.

JOAQUÍN PUYANA

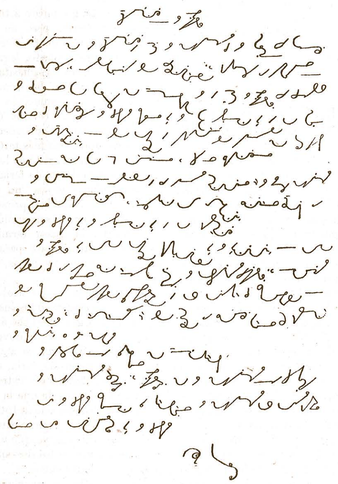

Sección de Problemas

PROBLEMA

Un general al frente de cierto número de hombres se marchó á dar una batalla.

En el camino desertaron la décima parte menos uno de los hombres que llevaba.

Murieron en el combate el total de hombres á sus órdenes, menos siete veces el número de prisioneros.

Cayeron prisioneros el número de desertores más uno.

Al terminar la batalla le quedaban 501 hombres.

¿Con cuántos soldados salió á campaña, cuántos desertaron, cuántos murieron y cuántos quedaron prisioneros?

Planteo.

Representando por X la fuerza total de hombres, al mando del general, tendremos la siguiente ecuación:

$$\left(\frac{X}{10}-1\right)+\left(X-\frac{7X}{10}\right)+\left(\frac{X}{10}\right)+501=X.$$

Se verifican las operaciones indicadas y resulta:

$$\frac{X-10}{10}+\frac{3X}{10}+\frac{X}{10}+501=X.$$

Quitando los denominadores en esta ecuación, resulta:

$$X-10+3X+X+501\times 10=X\times 10, \text{ ó sea}$$
$$X-10+3X+X+5010=10X.$$

Haciendo la transposición de términos en esta ecuación, se tiene:

$$X+3X+X-10X=-5010+10$$

y como el primer miembro es igual á $-5X$ y el segundo á -5000, se tendrá

$$-5X=-5000$$

de donde $X=\frac{5000}{5}=1.000.$

Resultado.

Desertores	99
Muertos	300
Prisioneros	100
Resto de la tropa	501
TOTAL	1.000

MANUEL NAVARRO MARCHANTE.

Socuéllamos 16 Sepbre. 910.

PROBLEMA IMPOSIBLE

Nada tan fácil, á primera vista, como la resolución del problema publicado en el número 24 de este periódico.

Pero si nos fijamos bien en su enunciado, veremos que en dos sentidos diversos puede tomarse la proposición y, por tanto, hay *dos* planteos y *dos* resoluciones sin que el problema tenga solución que le satisfaga.

El problema es FÍSICAMENTE IMPOSIBLE.

En efecto; si de los soldados que el general sacó á campaña desertaron unos cuantos, esos no estaban ya á sus órdenes; y por tanto los otros números que se busquen han de determinarse teniendo en cuenta que, al entrar en combate, el minuendo es *la diferencia entre los que llevaba á su salida y los que desertaron*.

El *suponer ó querer entender* que el número de hombres á sus órdenes *en aquel momento* era el número de soldados que sacó del cuartel daría lugar á esta ecuación:

$$X-\frac{X}{10}+1-\frac{X}{10}-X+\frac{7X}{10}=501$$

que, resuelta, daría:

$$X=1.000.$$

Pero esa ecuación no está conforme con la proposición enunciada.

* * *

En cambio, si se entiende lo que literalmente se dice en el problema, si tomamos por *total de hombres á sus órdenes* los que tenía *bajo su mando* al dar el combate, se obtiene un resultado que satisface á la ecuación y que satisfaría también al problema si se tratara, no de hombres, sino de cantidades contínuas, en las cuales pudieran considerarse partes alícuotas.

Y como prueba de ello voy á dar este *conato de resolución* tan razonado en su método como absurdo en su aplicación al problema.

Salió con . . . X

Desertaron . . . $\frac{X}{10}-1$

Quedaban . . . $X-\frac{X}{10}+1$

Prisioneros . . . $\frac{X}{10}$

Muertos . . . . . $X-\frac{X}{10}+1-\frac{7X}{10}$

Quedaron. . . . 501

Por tanto: LOS QUE LLEVABA, MENOS LOS DESERTORES, MUERTOS Y PRISIONEROS DEBEN DAR POR RESULTADO 501.

$$X-\frac{X}{10}+1-\frac{X}{10}-X+\frac{X}{10}-1+\frac{7X}{10}=501$$

Ecuación que, resuelta, dá:

$X=835$ hombres.

De aquí se deduce lo siguiente:

Salió con.		835
Desertores (¡!)	82'5	
Combatientes (752'5		
Prisioneros (¡!)	83,5	
Muertos.	168	
Quedaron	501	
TOTAL.	835	835

* * *

Esta solución, como se vé, satisface á la ecuación, pero no al problema, porque *cinco décimas* de hombre ni pueden rendirse ni desertar.

Por eso el problema es FÍSICAMENTE IMPOSIBLE.

J. P.

Alcázar.

* * *

Problema.

Encerrados llevaba en una jaula
unos cuantos jilgueros un muchacho.
Dejó, al acaso, la prisión abierta
y algunos de los presos se escaparon.
Contó los que quedaban, y encontróse
que *la mitad y medio* habían volado.
Otras dos veces descuidóse el niño
y en ambas veces sucedió otro tanto.
Y le vino á quedar tan solo un ave
que vendió al día siguiente en el mercado.
¿Se puede averiguar cuántos jilgueros
en la jaula llevaba el insensato?

N. A.

Ciudad-Real—Imp. Rubieco, Calatrava, 16

ACADEMIA DE CERVANTES
RESA, 3
Alcázar de San Juan
Segunda Enseñanza
MAGISTERIO
Carreras Especiales
TAQUIGRAFÍA
Asignaturas de Adorno
Las clases preparatorias para el curso de 1910-1911 empezarán el día 1.º de Septiembre.
SE ADMITE UN CORTO NÚMERO DE INTERNOS
PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR
Don Joaquín Puyana

IMPORTANTE
Máquinas para coser, bordar, calar y de hacer media.
«WERTHIM»
La máquina para coser y bordar «WERTHIM» es la más perfeccionada y útil.
Representante en Alcázar, Alcolea, 6
MANUEL MONTALVO

LA TAQUIGRAFÍA SIN MAESTRO
POR
DON JOAQUIN PUYANA
Socio correspondiente del Círculo Estenográfico Español
Método gráfico para aprender en OCHO DIAS el
SISTEMA «DUPLOYÉ»
utilísimo para *Estudiantes, Periodistas y Empleados.*
Este Método es un brevísimo y práctico resumen de las reglas necesarias para adquirir en la escritura **la velocidad de la palabra.**
El autor, D. JOAQUÍN PUYANA, lo envía por correo, y basta para que personas de diversas edades y de ambos sexos consigan escribir correctamente en **ocho días.**
Precio del Método, 3 pesetas
(Giro Mútuo.)
Los alumnos que reciban sus lecciones verbalmente en esta Academia abonarán por el Tratado **5 pesetas.**
Los pedidos, acompañados de su importe y de un sello de 0'25 pesetas se dirigirán al autor
DON JOAQUIN PUYANA
ACADEMIA DE
Alcázar de San Juan
(CIUDAD-REAL.)

SECCIÓN DEA NUNCIOS

EL VULCANO ALCOYANO
RODES HERMANOS.—Alcoy
Taller de construcción y fundición de hierros y metales.
Maquinaria vinícola, acomodada á las necesidades y usos de la Mancha.

¡AGRICULTORES!
SEGUROS DE GANADOS
LA PREVISION ANDALUZA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento.
Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas.
Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.
PRIMAS MUY ECONÓMICAS
Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.
Edificio propiedad de la Compañía: *Albareda, 19.*—SEVILLA.
Representante en Alcázar, LUIS AMAT.—*Corredera, 34.*
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

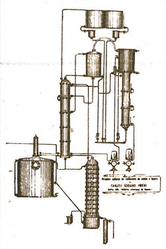
GRANDES TALLERES DE CALDERERÍA
DE COBRE
Construcción esmerada y garantizada en Aparatos para fabricación de Alcoholes. Especialidad en los Aparatos Rectificadores sistema «Soriano», para Alcoholes limpios de 96 á 97 grados.
Reparaciones de todas clases en los aparatos y fábricas de Destilería.
Se facilitan planos, presupuestos y referencias de los aparatos instalados á quien los solicite.
Dirección:
CANUTO SORIANO JIMÉNEZ
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)
Telegráfica: SORIANO

Pascual García é Hijos
FABRICANTES DE ALCOHOLES VÍNICOS,
RECTIFICADOS Y DESTILADOS
EXPORTACIÓN DE VINOS
Elaboración especial para Ultramar
YECLA (Murcia)

FRANCISCO BELLVER
GRANDES BODEGAS EN LA COLONIA DE SAN JOSÉ
EXPORTACION A AMÉRICA
VINOS FINOS Y RANCIOS
ZANCARA (Ciudad-Real) *Sucursal en Madrid, Reina, 8*

JUAN ANTONIO PEINADO
Gran Fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses
COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS
AGUARDIENTES PARA COÑAC
GRANDES BODEGAS VINOS SELECTOS
Exportación á América
TOMELLOSO (CIUDAD-REAL)

LA PERFECCION
GRAN FABRICA DE CERAMICA A ELECTRICIDAD
DE
FÉLIX CASELLAS
SANTA CRUZ DE MUDELA
Dirección telegráfica: ELECTRO CERÁMICA
Despacho: Empedrada, 25 : : : : : : : : Fabrica: Prado, 11
Especialidad en baldosín,
varios dibujos, blanco y colores.
Ladrillo prensado para fachadas;
adoquines extraduros para atarjeas, tejas, cerámica, etc.
Precios sin Competencia
NOTA. Se fabrican dibujos y modelos á gusto del consumidor, según diseño.

COMESTIBLES Y SALCHICHERÍA
Para comprar jamones y embutidos buenos y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de
MARIANO DIAZ
Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba, acudiendo á mis establecimientos.
Independencia, 2 — Huertas, 23
ALCAZAR DE SAN JUAN

¡CICLISTAS! ¿Sabeis cuáles son las BICICLETAS y MOTOCICLETAS que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas?
«L'ALCYON»
¡Capitalistas! ¿Quereis conservar vuestro metálico y documentos, poniéndos á salvo de los **robos** é **incendios**? Pues adquirir una Caja de acero con amianto de la importante y acreditada marca,
«VERSTAEN» de París
¡NEGOCIANTES! *Vuestra fortuna prosperará si compráis una máquina de ESCRIBIR marca,*
"KANZLER,,
De venta y representante en esta provincia
HIJO DE EUGENIO SANTOS
Rosa, 5, Comercio.—Alcázar de San Juan